



**Nombre del alumno: Luis Ángel
Mendoza Chable**

**Nombre del profesor: Elvia Patricia
Castro Roche**

Materia: Psicopatología

PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del trabajo: trastornos
mentales**

Licenciatura: Psicología

Villahermosa, Tabasco. Mayo 2019

TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Los trastornos de ansiedad en la CIE-10 se encuentra dentro de la clasificación de trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfo.

predominantemente, ante ciertas situaciones bien definidas que, en sí mismas, no son realmente peligrosas. En consecuencia, estas situaciones se evitan o se toleran con miedo característicamente.

SINTOMAS:

Comportamiento: agitación, hipervigilancia o irritabilidad

Cognitivos: falta de concentración, pensamientos acelerados o pensamientos no deseados

Todo el cuerpo: fatiga o sudoración

También comunes: ansiedad, preocupación excesiva, insomnio, miedo, náuseas, palpitaciones, sensación de muerte inminente o temblor.

DIAGNOSTICO:

Para determinar un diagnóstico, es probable que debas hacerte un examen físico y las pruebas que recomiende tu médico de atención primaria. El médico te puede ayudar a determinar si tienes algún trastorno médico que necesite tratamiento y a establecer límites en los análisis de laboratorio, diagnóstico por imágenes y derivaciones a especialistas.

TRASTORNOS DE ANGUSTIA C/S AGAROFOBIA:

Se define como la aparición brusca de un periodo definido y breve de malestar o miedo intenso acompañado de síntomas somáticos o cognitivos.

SINTOMAS:

Psicológicos: miedo, ansiedad intensa o depresión

Estado de ánimo: temor o ataque de pánico.

DIAGNOSTICO:

El diagnóstico diferencial sirve para hacer una correcta valoración de una enfermedad con respecto a otras parecidas, con las que pudiera confundirse o solaparse. Es una valoración clínica que corresponde exclusivamente a los especialistas, en ningún caso a los pacientes.

En muchos casos requiere de pruebas y exploraciones complementarias que han de solicitarse a los servicios médicos pertinentes en cada caso.

FOBIAS ESPECIFICAS:

Fobias restringidas a situaciones muy específicas, tales como la proximidad a un animal particular, a las alturas, a los truenos, a la oscuridad, a los espacios cerrados, a orinar o defecar en lavabos públicos, a comer ciertas comidas, a ir al dentista, o a la visión de sangre o herida.

SINTOMAS:

Una fobia específica consiste en un temor patológico intenso y persistente a un objeto o situación particulares que no guarda proporción con el riesgo real (exageración). Existen muchos tipos de fobias, y no es raro experimentar una fobia específica con respecto a más de un objeto o situación. Las fobias específicas también pueden presentarse junto con otros tipos de trastornos de ansiedad.

Las categorías comunes de las fobias específicas son:

Temor a situaciones, como subirse a un avión, estar en espacios cerrados o ir a la escuela

Temor a la naturaleza, como es el caso de las fobias a tormentas o a las alturas

Temor a insectos o animales, como arañas o perros

Temor a la sangre, a las inyecciones o a las lesiones, por ejemplo, agujas, accidentes o procedimientos médicos

Otros temores, por ejemplo, asfixia, vómito, ruidos fuertes o payasos

DIAGNOSTICO:

Los médicos diagnostican una fobia específica cuando la persona presenta miedo o ansiedad que comporta la totalidad de las características.

TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO DE LA PERSONALIDAD:

Las características esenciales de este trastorno es la presencia de pensamientos obsesivos o actos compulsivos recurrentes. los pensamientos obsesivos son ideas, imágenes o impulsos que irrumpen una y otra vez a la mente del paciente de una forma estereotipada.

El trastorno de personalidad obsesivo-compulsiva (TPOC) tiende a darse en familias, así que los genes pueden estar involucrados. La niñez y el medio ambiente de la persona también pueden ser factores relacionados.

Esta enfermedad puede afectar tanto a hombres como a mujeres. Se presenta con más frecuencia en los hombres.

SINTOMAS: Falta de decisión, dudas y precauciones excesivas, que reflejan una profunda inseguridad personal.

Preocupación excesiva por detalles, reglas, listas, orden, organización y horarios.

Perfeccionismo, que interfiere con la actividad práctica.

Rectitud y escrupulosidad excesiva junto con preocupación injustificada por el rendimiento, hasta el extremo de renunciar a actividades placenteras y a relaciones personales.

DIAGNOSTICO: Por lo general, el diagnóstico suele darse de manera fácil durante la primera entrevista clínica, pues los síntomas o características suelen ser muy evidentes —tanto en lo que el paciente informa como en lo que se puede observar en el comportamiento durante la entrevista—. Esto así se entiende pues el TOCP es un trastorno de tipo "overt" (que da señales o síntomas observables), a diferencia de algún otro trastorno de tipo "covert" (síntomas internos).